

Medellín, 29 de Octubre de 2015

Señores

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI-

Vicepresidencia Jurídica

Gerencia de Contratación

Calle 26 No 59-51 Torre 4 Piso 2 y/o Calle 24A Nro. 59-42 Torre 4, Piso 2,
Bogotá D.C., Colombia

Asunto: Documento de Subsanación.

Ref. VJ-VGC-CM-019-2015. “Contratar la interventoría integral que incluye pero no se limita a la interventoría técnica, económica, financiera, contable, jurídica, administrativa, operativa, medio ambiental y socio predial del contrato de concesión bajo un esquema de asociación público privada que se derive de los procesos Nos. VJ-VEAPP-IPV-007-2015, VJ-VE-APP-IPB-002-2015, VJ-VE-APP-IPV-006-2015 y VJ-VE-APP-IPV-005-2015”.

Estimados señores:

Con la presente comunicación damos alcance a la solicitud de subsanación realizada al **PROPONENTE 47: “INTEGRAL DISEÑOS E INTERVENTORÍA S.A.S.”**, en el documento publicado para tal fin, el pasado 28 de octubre del año en curso.

El evaluador solicita lo siguiente:

“Al revisar la documentación presentada se encuentra que el integrante INTEGRAL DISEÑOS E INTERVENTORÍA S.A.S presenta contratos celebrados por su controlante “INTEGRAL S.A”, pero no se presenta el Anexo No. 3 como lo exige el pliego para poder acreditar la experiencia.

En virtud de lo anterior sírvase acreditar debidamente la situación de control de conformidad con lo dispuesto en el numeral 4.10.3 del pliego de condiciones”.

Con relación a la observación realizada se aclara que “INTEGRAL DISEÑOS E INTERVENTORÍA S.A.S.” con NIT 900.732.408-7 fue constituida por Documento Privado, en mayo 05 de 2014 como lo demuestra el Certificado de Existencia y Representación Legal aportado a folio 061 de nuestra propuesta, donde se lee:

CERTIFICA

CONSTITUCION: Que por Documento Privado, otorgado por el Accionista Único, en mayo 05 de 2014 registrado en esta Entidad en mayo 19 de 2014, en el libro 9, bajo el número 9746, se constituyó una Sociedad Comercial

**** En la Cámara estamos comprometidos con el medio ambiente. Este documento ha sido impreso en papel ecológico ****

